



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



Facultad
de Matemática,
Astronomía, Física
y Computación

ACTA N° 29

En la ciudad de Córdoba y en la sede del Decanato de la **FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN** siendo las 12,00 hs. del día 24 de mayo de 2016 se reúne la Junta Electoral designada por Resolución CD N° 65/2016. Atento a lo establecido en la Ordenanza HCS N° 19/2010, a fin de considerar el siguiente tema; **VISTO:** El EXP – UNC 0025310/2016 mediante el cual los apoderados de la lista "**CORRIENTE ALTERNA**", Sres. Mariana SÁNCHEZ MALO y Andrés Apolo RODRIGUEZ, solicitan: 1.- Oficialización de lista de candidatos a fin de participar en los comicios del Claustro Estudiantil previstos para el día 7 de junio de 2016; 2.- Adhesión a lista de Consiliarios N° 6; y **CONSIDERANDO:** 1.- Que se ha verificado el **no cumplimiento** por parte de todos los candidatos presentados de las condiciones establecidas en el art. 12 de la Ordenanza HCS N° 19/2010 y art. 25 del Estatuto Universitario. 3.- Que a la fecha la Junta Electoral de la UNC no ha otorgado denominaciones ni número de listas para Consiliarios. **SE RESUELVE:** 1.- Emplazar a los Sres. Mariana SÁNCHEZ MALO y Andrés Apolo RODRIGUEZ, apoderados del Grupo de Electores "**CORRIENTE ALTERNA**", para que en el término de 24 hs. presenten candidatos que cumplan lo previsto en el art. 12 de la Ordenanza HCS N° 19/2010 y en el art. 25 del Estatuto Universitario. 2.- Posponer el tratamiento de la solicitud de adhesión a lista de Consiliarios solicitada, hasta tanto se expida la Junta Electoral de la UNC y dicha solicitud se adecúe a lo previsto en el art. 11 de la Ordenanza HCS N° 19/2010. 3. - Notifíquese. Siendo las 12,30 hs. se da por concluido este acto, se firma la presente Acta en el lugar y fecha indicados.

Srta. Silvina L. TORDOYA

Dr. Elvio A. PILOTTA

Dra. Ing. Mirta IRIONDO
Presidente